

Acuerdo con el FMI: el rol clave de los subsidios a la energía

- Por los subsidios, las facturas eléctricas aumentaron muy por debajo de la inflación y el costo de generación de energía en los últimos dos años.
- Así, en 2021 el gasto del gobierno nacional en subsidios a energía y transporte fue de 3% del PBI, explicando de forma completa el déficit primario del sector público nacional.

El acuerdo de la Argentina con el Fondo Monetario Internacional (FMI) será uno de los hechos que marcará el rumbo de la economía local este año. No solo porque caer en default con cualquier tipo de acreedor está contraindicado para todos los países, sino porque a nivel local sobran ejemplos del costo que conllevan estas decisiones.

El acercamiento de posiciones del Gobierno con el FMI resulta en un paso importante hacia un sendero de ordenamiento de la política económica y de reintegración al mundo. Dadas las circunstancias actuales, lo que ocurra en torno a los subsidios económicos -principalmente en lo que se refiere a la energía- está en el centro de la negociación.

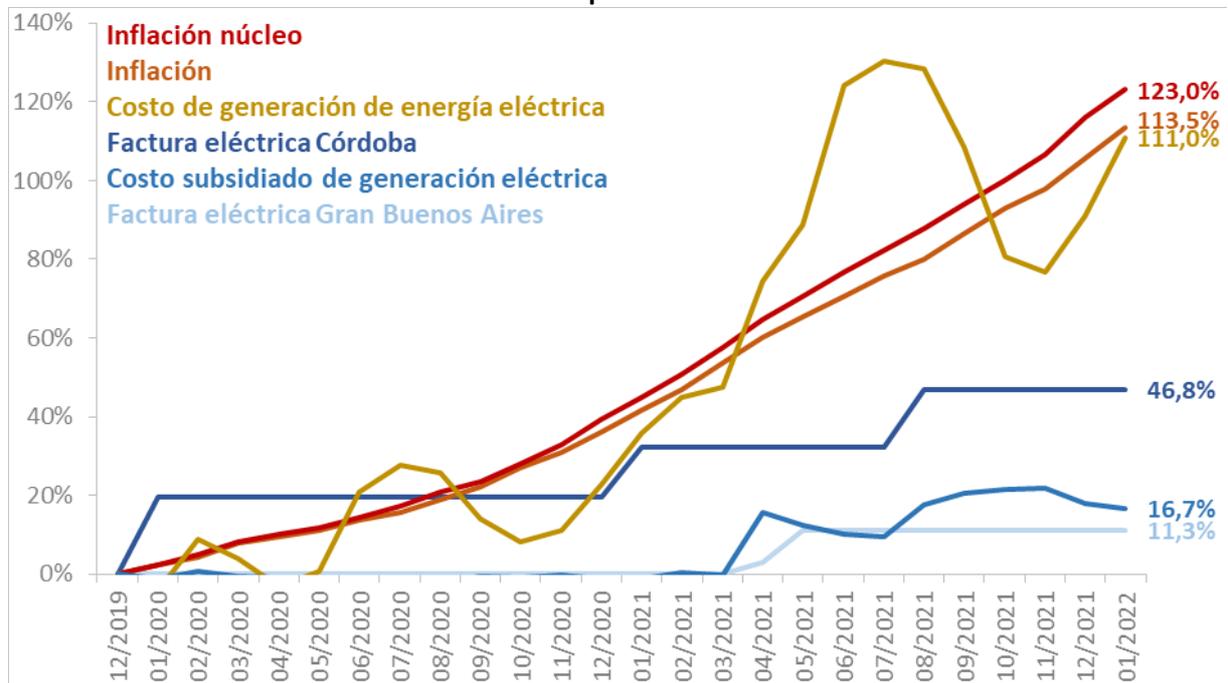
Ante los trascendidos de que potencial entendimiento entre Economía y el Fondo apunta a que solo uno de cada 10 argentinos pagaría el verdadero costo de la energía, mientras que el resto solo vería impactado en su factura aumentos que ni siquiera seguirían de forma completa la evolución de los salarios, que en los últimos dos años han perdido continuamente contra la inflación, llevan a pensar que los subsidios económicos seguirán siendo un problema de cara al futuro.

A esto se debe incorporar los potenciales problemas que tendría esta decisión en términos de equidad contributiva, y más aún los interrogantes que surgen respecto a la factibilidad de aplicar un esquema como el propuesto en la práctica.

Un repaso de la situación muestra:

Es que mientras la inflación acumuló un aumento de 113,5% desde finales de 2019 hasta enero de 2022 inclusive, una magnitud muy similar a la del costo de generación de energía eléctrica, cuyo aumento fue de 111% en los 25 meses considerados. Esa inflación es menor a la “núcleo”, lo que exime del análisis lo ocurrido con los precios de bienes y servicios con comportamiento estacional y los regulados.

Gráfico 1: Evolución de precios relativos destacados



Fuente: IIE sobre la base de CAMMESA, EDENOR, EDESUR, ENRE, EPEC, ERSEP e INDEC.

Pese al claro incremento de los costos a lo largo de toda la economía, las graves distorsiones generadas por la política de subsidios derivaron en que el precio afrontado por los consumidores creció entre 6 y 7 veces menos que el costo de real de su generación en el mismo período (16,7%).

Esa política derivó en un fuerte atraso en las facturas de energía eléctrica frente a la inflación, con casos como el de Córdoba, que presenta una de las tarifas más caras del país, con alzas de 46,8% en poco más de dos años, pero con otros como el del Gran Buenos Aires, donde inclusive el aumento fue menor al del precio abonado por la generación y 10 veces inferior (11,3%) a la inflación acumulada y el incremento del costo de generar la energía.

El año pasado el conjunto de los subsidios económicos fueron 3% del PBI, casi el doble de hace dos años (1,6% del Producto en 2019). En 2021 fueron equivalentes a la totalidad del déficit primario estructural del sector público nacional.

Por estas razones de su dinámica dependerá fuertemente la posibilidad de cumplir o no las metas fiscales que se fije el Gobierno de cara a los próximos años y, por ende, la posibilidad de que el plan resulte o no consistente.

El acuerdo con el FMI se configura como una condición necesaria para no profundizar los desequilibrios de la macroeconomía argentina, pero no suficiente para solucionarlos.

Pese a que el pre acuerdo difundido contempla una reducción del déficit fiscal y su financiamiento monetario, su horizonte temporal aparenta lejano. La mayor parte del esfuerzo fiscal queda para ser realizado por la próxima administración. Tampoco hay certezas de cómo se financiará el exceso de los gastos por sobre los ingresos durante ese proceso

Para poder alcanzar un crecimiento sostenido de la economía que alcance de forma plena a toda la sociedad, se requiere un compromiso del plano político en este punto, que es la mayor debilidad estructural de la economía argentina, para así recobrar la estabilidad monetaria de la mano de un necesario equilibrio fiscal.

Autores

Lic. Fabio Ezequiel Ventre

Subdirector del Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba

Miranda Bandoni

Investigadora Senior del Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba

Manuela Rossi

Investigadora Senior del Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba

Información de contacto

Lic. Fabio Ezequiel Ventre

Subdirector del Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba

Contacto telefónico: (0351) 153253390

Correo electrónico: fventre@bolsacba.com.ar